



Habilitado en nombre del Rey nuestro Señor.
Quitada la Constitución en 23 de Mayo de 1823.

Leyos, D. Pedro Molina Santamaría, D. Pedro Rato,
D. Pedro Alarcón, D. Juan José Martínez Martínez,
Paredes, D. Juan José P. Lora Diputado propue-
sto del congreso, D. Diego Gómez, D. Juan Sotomayor
también Diputado; D. Juan José Ruiz, Juez de pa-
rroquia y recordaron lo siguiente

Citando la corte Suprema de Justicia al Regimiento de Infantería
Bueno Párra, y constatar la que se ha dado a today
y lo que lo comprueban

Sobre la felicitación que el Pte. de la
corte suprema de justicia
al Regimiento de Infantería
Bueno Párra, y constatar la que se ha dado a today
y lo que lo comprueban

Este Ayuntamiento con el decoro y ceremonia
correspondiente, llevó al Sr. Comandante de los
Regimientos de Infantería y Caballería, y le felicitó por
su encargo, hablando de su favor de este vecindario
que quisiera sus visitas y acercos. Se da consideración
a lo que contestó en答卷, que comenzó
el dia con las más amables órdenes que esta corporación
manifestó y que siempre estuvo unido con la
mismas para facilitar en todo caso al Pte.
dijo Pueblo el favor y gracia que fuere en po-
sible, por lo que este dia, Ayuntamiento le dio
la devida gracia

